**PROYECTO: Nombre del Proyecto**

**PREDIO: No. Identificación predio**

**PROPIETARIO: Nombre del (los) propietario(s)**

Mediante comunicación No. Radicado ANI de Fecha el Concesionario Nombre del Concesionario responsable del proyecto de concesión Nombre del Proyecto remitió a esta Agencia la documentación del expediente inherente al área de terreno requerida e identificada con el No. de ficha predial **No. Identificación Predio** con el fin que se tramite la resolución de expropiación judicial; dicho radicado fue asignado al Grupo Interno de Trabajo – GIT Predial de la ANI para revisión técnica el día Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha..

Así mismo, la interventoría del proyecto Nombre de la interventoría, a través del oficio con radicado No. No. radicado de fecha Fecha da cuenta de la revisión, verificación, validación y/o aprobación de la documentación que reposa en el citado expediente, indicando allí, la procedencia y viabilidad de dar inicio al proceso de expropiación judicial correspondiente al predio señalado.

El GIT Predial de la ANI una vez efectuada la revisión documental allegada por el Concesionario (la cual fue previamente revisada, verificada y aprobada por la interventoría del proyecto), desde el componente técnico predial identificó la siguiente información:

| **ITEM** | **DESCRIPCIÓN- OBSERVACIÓN** |
| --- | --- |
| El registro 1 y 2 del IGAC, el folio de matrícula y la cedula catastral. | Folio de Matricula: No. de FMI  Cedula Catastral: No. de cédula catastral |
| Linderos y sus colindantes. |  |
| El área identificada como requerida. |  |
| Presenta informe técnico de servidumbre, aclaración de áreas, y/o demás casos de índole técnica. (Cuando aplique). |  |
| Ronda de rio. (Cuando aplique) |  |
| Compra de Área NO desarrollable. (Cuando aplique) |  |
| Certificación uso de suelo. | El uso de suelo es certificado por el municipio **Nombre del municipio** a través del oficio No. de oficio. de fecha Fecha, y es acorde con el predio requerido. |
| Construcciones, mejoras, cultivos y especies en informe valuatorio. |  |
| El área de terreno valorada. | Coincide con la descrita en la ficha predial y su valor se encuentra estipulado en el acta de comité técnico  de la Nombre de la Lonja con fecha Fecha |
| La metodología valuatoria para la determinación del valor comercial. | Se ajusta a la normatividad vigente en la materia |
| El informe valuatorio presentado. | Se ajusta al **protocolo de avalúos establecido en su momento por la Entidad**, (en contenido y suscrito por los responsables al interior de la Lonja), así mismo, cuenta con el soporte que sirvió de base para el cálculo de cada uno de los ítems valorados. |
| En relación con los conceptos de Lucro cesante y Daño Emergente. (Cuando Aplique) |  |

De conformidad con lo expuesto y con fundamento en el pronunciamiento y/o concepto emitido por la interventoría del proyecto **Nombre del Proyecto**, se indica que, no se identifican observaciones con relación a la información de tipo técnico predial consignada en los insumos, soportes y demás documentación correspondiente al área de terreno identificada con la ficha predial **No. Identificación Predio**, información que reposa en el expediente y que fue remitida por el Concesionario Nombre del Concesionario para los fines correspondientes.

Atentamente,

**NOMBRE**

Apoyo Técnico GIT Predial

VoBo

**NOMBRE**

Coordinador GIT Predial